

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DESPACHO VICEMINISTRO
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

**CONSIDERACIONES ACERCA DE LA CONCEPCIÓN DE LOS
PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS**

M.Sc Osvaldo Bolaños V.

- 1) Para efectos institucionales y de políticas agropecuarias no se hace diferenciación entre microempresa agropecuaria y pequeños productores y productoras agropecuarios, solo se considera el término “pequeño productor” que involucra, conceptualmente, ambos términos.
- 2) Se considera que cualquier sistema de producción agropecuaria, por sus características, es una empresa ya sea micro, pequeña, mediana o gran empresa.
- 3) A pesar de no contar con datos oficiales, se estima que más de 80.000 familias están ligadas a la pequeña y mediana producción agropecuaria, en nuestro país, los más recientes estudios de las Ciencias Sociales, consideran a estos sistemas de producción como microempresas, y/o empresas que están en diferentes niveles de desarrollo.
- 4) Los sistemas de producción agropecuarios viven en una permanente crisis, caracterizada por la INCERTIDUMBRE, que provoca el escaso control sobre muchos de los elementos que intervienen en la producción: clima, suelo, precios, costos, sobre o infra producción, mercados etc.
- 5) Los sistemas de producción agropecuarios independiente de su volumen y tamaño, se caracterizan por un dinamismo extraordinario, que permite a éstos pasar por procesos, muchas veces poco perceptibles, de;
 - estructuración y crecimiento
 - desestructuración, descomposición y crisis
 - recomposición, reestructuración y búsqueda de nuevas opciones.

A continuación se hace una breve descripción de algunos criterios y parámetros que caracterizan a los pequeños productores, y productoras, desde el punto de vista social, económico y organizativo.

Características de los pequeños productores agropecuarios:

- Una de las características fundamentales es que sus ingresos dependen principalmente de sus actividades agropecuarias.
- El conjunto de actividades de sus sistema de producción, comercialización y administración, se realiza primordialmente con el uso de la mano de obra familiar, aunque, en forma ocasional podría contratar mano de obra para ciertos procesos o momentos (Ejs. cosecha, siembra, etc.).
- Personalmente, el pequeño productor administra, gerencia y toma las decisiones atinentes a su actividad productiva y de comercialización de sus productos.
- Tiene una bajísima o nula capacidad de contratar servicios profesionales, para sus actividades agroproductivas, en forma permanente u ocasional.
- Su sistema de producción se caracteriza por estar poco ligado a redes de información que le permitan planificar en forma adecuada su producción.
- La racionalidad productiva en una gran parte de los casos no está en función de maximizar la utilidad neta por colón invertido, porque por lo general, no maneja los controles para hacerlo, su racionalidad está más en función de maximizar los recursos productivos que tiene a su disposición, como pueden ser la mano de obra, la tierra, instrumentos de trabajo e insumos
- Tiene poca capacidad financiera y administrativa para introducir procesos de innovación tecnológica tendientes a agilizar, facilitar o mecanizar sus procesos.
- Está ligado al mercado pero sin conocimiento acerca de éste, por ejemplo: calidades de productos, diferenciación de productos, estrategias de “marketing” y de negociación, canales de comercialización, etc.
- Tiene un restringido acceso a los recursos financieros que le permitan mejorar la capacidad de inversión en forma segura en su sistema de producción, está

excluido, por sus características del sistema financiero oficial y/o formal existente.

- Su capacidad organizativa es potencialmente alta, si se toma en consideración la presión que ejerce: la apertura comercial y la globalización, porque organizarse es la única alternativa de enfrentar los cambios, sin embargo sus organizaciones de tipo asociativo manifiestan grandes debilidades administrativas, gerenciales y financieras.
- Por las razones anteriores, el papel del estado en estas economías, es el de: propiciar la sostenibilidad económica, social, política y ambiental, ejecutar una serie de acciones que van desde la promoción, fomento y uso del crédito justo, las tecnologías más apropiadas en todo el sistema agrario, hasta el impulso de todos las modalidades de capacitación, promoción para la reconversión, y el fortalecimiento de la capacidad organizativa, gerencial y competitiva de los sistemas y organizaciones
- Los ingresos provenientes de la actividad productiva agropecuaria, no sobrepasan mensualmente, en más de 5 veces, el salario mínimo establecido en el país

Características de los medianos productores agropecuarios:

- Sus ingresos siguen dependiendo, en gran medida de sus actividades agropecuarias, aunque puede desarrollar otras actividades como el comercio, el ejercicio profesional, etc.
- El conjunto de actividades de su sistema de producción los realiza, en un alto porcentaje, mediante mano de obra contratada.
- Dirige, gerencia y administra en forma personal los procesos productivos y comerciales derivados de su producción agropecuaria.
- Tiene capacidad y posibilidad real de contratar servicios profesionales especializados como agrónomos, contadores, abogados, etc. en forma permanente u ocasional, según sean sus necesidades.
- Mantiene un mayor contacto con las redes de información y conocimiento que le permiten planificar mejor sus actividades de acuerdo con información de

mercados, calidad de producto, canales de comercialización etc., sin embargo, carece de estrategias de negociación y “marketing” apropiados.

- Su racionalidad productiva está en relación con la maximización económica por colón invertido, o sea, a la relación costo/beneficio (tasa interna de retorno.)
- Tiene capacidad técnica y financiera para invertir en procesos de innovación tecnológica que le permiten agilizar y mecanizar los procesos.
- Tiene capacidad y posibilidad real de pertenecer a una amplia variedad de organizaciones: asociativas, cooperativas, gremiales, corporativas, y otras que defienden y luchan por sus intereses y necesidades.
- Sus ingresos provenientes de las actividades agropecuarias, se sitúan entre 5 a 10 veces el salario mínimo legal establecido en el país

PROCESO AGROPRODUCTIVO

Por proceso agroproductivo se entiende a todas aquellas actividades agropecuarias que están relacionadas con la producción primaria, así como con todos los procesos de la pre-producción y post-producción tales como el manejo del crédito, la transformación, la comercialización, el transporte, la industrialización y el consumo final de un producto agropecuario. En el proceso agroproductivo participan el conjunto de agentes económicos involucrados directamente en la pre-producción, producción, y post-producción de un mismo producto agropecuario.